

8. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 21 de marzo de 1995, a las doce horas.

9. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de bases del concurso.

Cartagena, 6 de febrero de 1995.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—8.878.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de concursos de servicios de asistencia técnica.**

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 33, de fecha 8 de febrero de 1995, página 2511, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado 4. Presentación de proposiciones, donde dice: «... Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701)...», debe decir: «... Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-732)...».

En la relación de expedientes de concurso de servicios de asistencia técnica, donde dice: «Referencia: 30.14/95-6; 40-T-2500; 66/94.», debe decir: «Referencia: 30.14/95-6; 40-T-2500.A y B; 66/94.»,—7.907 CO.

**Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de concurso.**

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de fecha 9 de febrero de 1995, página 2607, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado 4. Presentación de proposiciones, donde dice: «... Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-701)...», debe decir: «... Oficina Receptora de Pliegos (planta séptima, despacho B-732)...».

En el «Expediente de concurso de obras», donde dice: «Referencia: 20-GU-2520.», debe decir: «Referencia: 20-GU-2520; 11.1/95.»,—8.200 CO.

## COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

**Resolución de la Dirección General de Régimen Económico de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se anuncia a concurso la adjudicación de las obras que se reseñan.**

1. *Obra:* Ampliación adecuación 16 unidades SO+4B+4CF.CP La Creueta de Onil (Alicante).

*Presupuesto de licitación:* 310.439.819 pesetas.

*Plazo de ejecución:* 25 de septiembre de 1995.

*Clasificación requerida:* Grupo C, subgrupos 2-4, categoría F.

*Revisión de precios:* No lleva.

*Fianza provisional:* 6.208.796 pesetas.

*Declaración de urgencia:* 16 de enero de 1995.

*Fianza provisional:* En la forma que determina la cláusula 7.3.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Exposición de proyectos y pliegos:* Podrán examinarse en los locales de la Dirección General de Régimen Económico, Contratación de Obras, avenida Campanar, 32-34, de Valencia, durante el plazo

de presentación de proposiciones, desde las diez a las trece horas, y en la Dirección Territorial de Educación de Alicante, calle Carratalá, 47.

*Plazo de presentación de proposiciones:* Finalizará el 6 de marzo de 1995, a las trece horas.

*Lugar de presentación de proposiciones:* En el Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia, avenida Campanar, 32, Valencia.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Sobre A. Proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B. Capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C. Requisitos técnicos en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

*Apertura de proposiciones:* El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Consejería el día 13 de marzo de 1995.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la Mesa de Contratación, en acto público, el día 16 de marzo de 1995, a las doce horas, en el salón de actos de la Consejería de Educación y Ciencia.

Valencia, 8 de febrero de 1995.—La Directora general, Inmaculada Rodríguez-Piñero Fernández.—8.931.

**Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza de los locales de la Consejería.**

Se convoca el siguiente concurso público:

*Objeto:* Servicio de limpieza de los locales de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo de la Generalidad Valenciana.

*Plazo de ejecución del contrato:* Del 1 de abril de 1995 al 31 de marzo de 1996, ambos inclusive.

*Expediente:* 01.16/95.

*Forma de contratación:* Concurso público.

*Presupuesto:* El importe máximo asciende a 26.226.017 pesetas.

*Fianza definitiva:* 1.049.041 pesetas.

*Condiciones de la contratación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentra a disposición de los interesados, de nueve a catorce horas, en Valencia: Sección de Contratación de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, calle Colón, 32, teléfono 96/386.79.08; en Alicante: Servicio Territorial de Industria y Energía, calle Churruca, 6, teléfono 96/590.08.28, y en Castellón: Servicio Territorial de Industria y Energía, calle Cavallers, 8, teléfono 964/22.47.16.

*Documentación:* Los licitadores deberán aportar la documentación relacionada en la cláusula IV del pliego.

*Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 6, categoría B.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las diecinueve horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado, se entendería prorrogado al siguiente día hábil.

*Lugar:* Registro General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, en calle Colón, 32, Valencia, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, y en los Centros de Información de la Oficina de Información, Iniciativas y Reclamaciones de la Generalidad Valenciana de Alicante (calle Dr. Gadea, 10), Castellón (calle Mayor, 78) y Valencia (calle Caballeros, 7, bajo). El horario al público de estos tres centros es de lunes a viernes, de nueve a catorce horas y de diecisiete a diecinueve horas, y sábados, de nueve a trece horas.

En caso de que se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío

en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día.

*Apertura de proposiciones:* La Mesa de Contratación calificará previamente los documentos presentados en tiempo y forma (sobre A). En la sala de Juntas de la sede central de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo (Valencia, calle Colón, 32), a las doce horas del undécimo día natural siguiente al del último día del plazo de presentación de proposiciones, se dará cuenta de las empresas admitidas en la fase de calificación previa y se procederá a la apertura de proposiciones económicas.

Si tal fecha coincidiese en sábado, la apertura pública referida tendrá lugar el primer día hábil siguiente, en el mismo lugar y hora indicados.

*Pago de anuncio:* Será por cuenta del adjudicatario.

Valencia, 9 de febrero de 1995.—El Consejero de Industria, Comercio y Turismo, Martín Sevilla Jiménez.—8.934.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de instalación de una central térmica en el edificio de la calle O'Donnell, número 50.**

Se convoca concurso para la adjudicación y ejecución del contrato de las obras de instalación de una central térmica en el edificio de la calle O'Donnell, número 50.

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso.
3. *Presupuesto de contrata:* 14.999.954 pesetas.
4. *Plazo de ejecución:* Dos meses.
5. El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la oficina presupuestaria de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), donde podrán examinarse por los interesados los días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
6. *Fianzas:* Provisional, 299.999 pesetas; definitiva, 599.998 pesetas.
7. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta como anexo 2 al pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. *Presentación de proposiciones:*

*Plazo:* Diez días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si este plazo terminase en sábado, se admitirán las proposiciones hasta las catorce horas del día siguiente hábil.

*Lugar:* Se presentarán en el Registro de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud (calle O'Donnell, número 50, planta baja), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

9. *Documentos que deben presentarse:* Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará el objeto del concurso, contenido de los mismos y nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación general».

Sobre número 2: «Proposición económica».

La documentación a incluir en cada uno de los sobres será la que se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Salud,

en la sede de la Consejería (calle O'Donnell, número 50), a las doce horas del duodécimo día hábil siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiese con día sábado, el acto se retrasará hasta el día siguiente hábil.

11. Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

12. **Urgencia:** Por Orden de 31 de enero de 1995, el órgano de contratación ha declarado de urgencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado, la tramitación de este expediente.

Madrid, 7 de febrero de 1995.—El Secretario general técnico, José Lagarto Fernández.—8.880.

## ADMINISTRACION LOCAL

### **Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso, con tramitación de urgencia, para la adjudicación del servicio de conservación de parques, zonas ajardinadas y arbolado de alineación.**

**Objeto:** El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, D. P. 28944 Fuenlabrada) convoca el concurso arriba expresado, estando el expediente de manifiesto y pudiendo examinarse, durante el periodo de licitación, en el Departamento de Contratación Municipal, en la dirección indicada.

**Plazo:** La duración del contrato será de cuatro años, pudiendo prorrogarse por otros dos.

**Tipo de licitación:** No se establece precio de licitación. Los licitadores ofertarán a los precios unitarios que se relacionan en los pliegos.

**Garantías:** Provisional, 6.000.000 de pesetas; definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

**Proposiciones:** Se presentarán en el Departamento de Contratación Municipal, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta las trece horas del día 6 de marzo de 1995, en que terminará el plazo de recepción de proposiciones.

**Apertura de proposiciones:** El acto será público, celebrándose en la Casa Consistorial a las doce horas del día 7 de marzo de 1995.

**Normas para la calificación de las ofertas, documentos y modelo de proposición:** Las que figuran en los pliegos de condiciones.

**Exposición:** Los pliegos de condiciones quedarán expuestos al público, para posibles reclamaciones, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de cuatro días, contados desde la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid». Podrán solicitarse ejemplares de dichos pliegos en el Departamento de Contratación Municipal.

**Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** La presente convocatoria se anuncia en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», habiéndose remitido el texto del anuncio el día 9 de febrero de 1995.

Fuenlabrada, 7 de febrero de 1995.—El Alcalde, José Quintana Viar.—8.876.

### **Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia el concurso para contratar la redacción y ejecución de proyecto de obras de remodelación y ampliación de los cementerios municipales y concesión del servicio de cementerio.**

**Objeto:** El objeto del concurso es la concesión, por el plazo de cincuenta años, del servicio de cementerio en los cementerios municipales, según las prestaciones recogidas en el artículo 1.3, del pliego de condiciones técnicas, así como la redac-

ción y ejecución del correspondiente proyecto de obras de remodelación y ampliación.

**Régimen económico:** En materia de contraprestación, financiación y tarifas se estará a lo dispuesto por el pliego de condiciones técnicas.

**Duración de la concesión:** Será de cincuenta años desde el cuadragésimo día hábil siguiente al acuerdo de adjudicación.

**Plazo de las obras:**

1. Las obras de remodelación se ejecutarán en el plazo de cuatro meses desde la notificación del acuerdo de aprobación del proyecto, pudiendo prorrogarse en cuatro meses las obras que no afecten al funcionamiento normal del cementerio.

2. Respecto al plazo de las obras de ampliación, se estará a lo dispuesto en el proyecto.

**Pliego de condiciones:** El expediente y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Garantía provisional:** Se cifra en 500.000 pesetas, debiendo depositarse en la Tesorería Municipal de conformidad con la normativa vigente.

**Garantía definitiva:** El concesionario deberá presentar, en la Sección de Contratación en el plazo de quince días desde la notificación del acuerdo de adjudicación, resguardo acreditativo de haber depositado en la Tesorería Municipal garantía equivalente al 4 por 100 del presupuesto total de las obras y garantía de 27.000.000 de pesetas por la concesión demanial.

**Proposiciones:** Las empresas presentarán su proposición en dos sobres cerrados y firmados por el proponente o su representante, que designarán con las letras A y B, haciendo constar en todos ellos el título del concurso, nombre del licitador y contenido de cada uno de ellos.

**Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento de Oviedo, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada sección. Las enviadas por correo se ajustarán a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado (modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre).

Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

**Documentación administrativa:**

1. En el sobre A se incluirá la siguiente documentación administrativa, y contendrá:

- Fianza provisional: 500.000 pesetas.
- Personalidad del empresario.
- Poder bastantado.
- Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social acreditativo de hallarse al corriente en el pago de las cuotas.
- Declaración de hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones tributarias, acompañado de los documentos justificativos exigidos en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.
- Ausencia de incompatibilidades y prohibiciones: Declaración responsable firmada por el licitador o su representante legal, cuando se trate de persona individual y certificado cuando se trate de sociedad, acreditativo de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias o prohibiciones del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado y de las incapacidades e incompatibilidades establecidas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.
- Clasificación del contratista: Documentación acreditativa de que el licitador se halle clasificado como contratista de obras del Estado, en los grupos y subgrupos siguientes:

Grupo C (edificaciones), subgrupo 4 (albañilería, revocos y revestidos).

Grupo E (hidráulicas), subgrupo 4 (acequias y desagües), subgrupo 7 (obras hidráulicas sin cualificación especial).

Grupo G (viales y pistas), subgrupo 6 (obras viales sin cualificación específica).

Grupo I (instalaciones eléctricas), subgrupo 1 (alumbrado, iluminaciones y balizamientos luminosos), subgrupo 9 (instalaciones eléctricas sin cualificación específica).

Grupo J (instalaciones mecánicas), subgrupo 4 (fontanería y sanitaria).

Grupo K (especiales), subgrupo 5 (ornamentación y decoración), subgrupo 6 (jardinería y plantaciones).

En el supuesto de que dicha empresa no vaya a efectuar las obras de remodelación y ampliación, deberán aportar dichas clasificaciones, correspondientes a la empresa que las realice materialmente.

h) Demás documentos que se exijan, en su caso, en el pliego de condiciones.

**Proposición económica y otros documentos:** El sobre B contendrá los siguientes documentos:

1. Documentos sobre redacción y ejecución del proyecto de obras, concesión del servicio, concesión demanial y reglamento regulador del servicio, reseñados en el artículo 21 del pliego de condiciones técnicas.

2. Proposición, conforme al siguiente modelo:

Don ....., con domicilio en ....., de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o en representación de ....., (nombre o razón social y documento nacional de identidad o código de identificación fiscal), solicita su admisión al concurso para la redacción y ejecución de proyecto de obras de remodelación y ampliación de los cementerios municipales y posterior gestión del servicio de cementerio en régimen de concesión, de conformidad con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., haciendo constar:

a) Ofrece el precio de ..... pesetas por la gestión del servicio.

b) Ofrece el canon anual equivalente al ..... por 100 de los ingresos brutos por servicios mortuorios.

c) Señala como presupuesto de ejecución material de las obras la cantidad de ..... pesetas.

d) La fecha de terminación de las obras será el día ..... de 1995. En caso de optar por la alternativa de ejecución de las obras en dos plazos, según el artículo 15 del pliego de condiciones técnicas, los plazos de finalización serán el ..... de 1995 para la primera fase y el ..... de 1995 para la segunda fase.

e) Propone las siguientes tarifas iniciales para la prestación de los servicios a gestionar: .....

f) El número de trabajadores del Ayuntamiento a los que se ofrecerá empleo es de .....

Las características de los puestos serán las siguientes: .....

g) Acepta plenamente los pliegos de condiciones reguladores del concurso y cuantas obligaciones se derivan del mismo como licitador y como adjudicatario, si lo fuere.

h) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

i) Adjunta la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

**Apertura de plicas:** Para la apertura de las plicas o proposiciones del concurso se observarán las siguientes normas:

a) A las doce horas del undécimo día hábil contado desde el siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa procederá a abrir el sobre A de las empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo en consecuencia sobre la admisión definitiva o rechazo de las proposiciones.